



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL SETECIENTOS CINCO ----- (5,705) -----**

2 **POR LA CUAL, el señor RAÚL VITERVO CÁRDENAS MUÑOZ hace una Aclaración al Registro Público. -----**

3 ----- Panamá, 14 de octubre de 2024. -----

4 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a
5 los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, Licenciado **HÉCTOR**
6 **JOSÉ SANTOS RUDAS**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad
7 personal número nueve- setecientos veinticinco- setecientos treinta y cinco (9-725-735), compareció
8 personalmente, el señor **RAÚL VITERVO CÁRDENAS MUÑOZ o RAÚL VITERBO CÁRDENAS MUÑOZ**
9 **(como aparece inscrito en el Registro Público) y es la misma persona, varón, panameño, mayor de edad,**
10 **casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número siete- sesenta y uno-**
11 **ochocientos setenta y siete (7-61-877), persona a quien conozco, en su propio nombre y me solicitó que**
12 **hiciera constar, como en efecto lo hago, lo siguiente: -----**

13 **PRIMERO: Que mediante Escritura Pública número nueve mil ochocientos cuarenta y cinco (9845) de**
14 **cinco (5) de junio de mil novecientos ochenta y siete (1987) de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá,**
15 **adquirió en compra una cuota parte de la Finca número ciento ocho mil novecientos ochenta y cinco**
16 **(108985), inscrita al Rollo seis mil ochocientos setenta y tres (6873) Complementario, Documento**
17 **número siete (7) de la Sección de Propiedad, provincia de Panamá. -----**

18 **SEGUNDO: Declara el compareciente que al momento de confeccionarse la mencionada Escritura Pública**
19 **número nueve mil ochocientos cuarenta y cinco (9845), se copió su nombre como RAÚL VITERBO**
20 **CÁRDENAS MUÑOZ, siendo su nombre correcto: RAÚL VITERVO CÁRDENAS MUÑOZ. -----**

21 **TERCERO: Que hace esta aclaración con la finalidad de que aparezca correctamente su nombre, como**
22 **propietario de la Finca número ciento ocho mil novecientos ochenta y cinco (108985), con Código de**
23 **Ubicación ocho A cero tres (8A03) de la Sección de Propiedad, provincia de Panamá. -----**

24 **Como constancia a continuación se transcribe el certificado del Tribunal Electoral: -----**

25 ----- **CERTIFICACIÓN DE CÉDULA ACTUAL** -----

26 ----- La Dirección Nacional de Cedulación ----- **CERTIFICA** -----

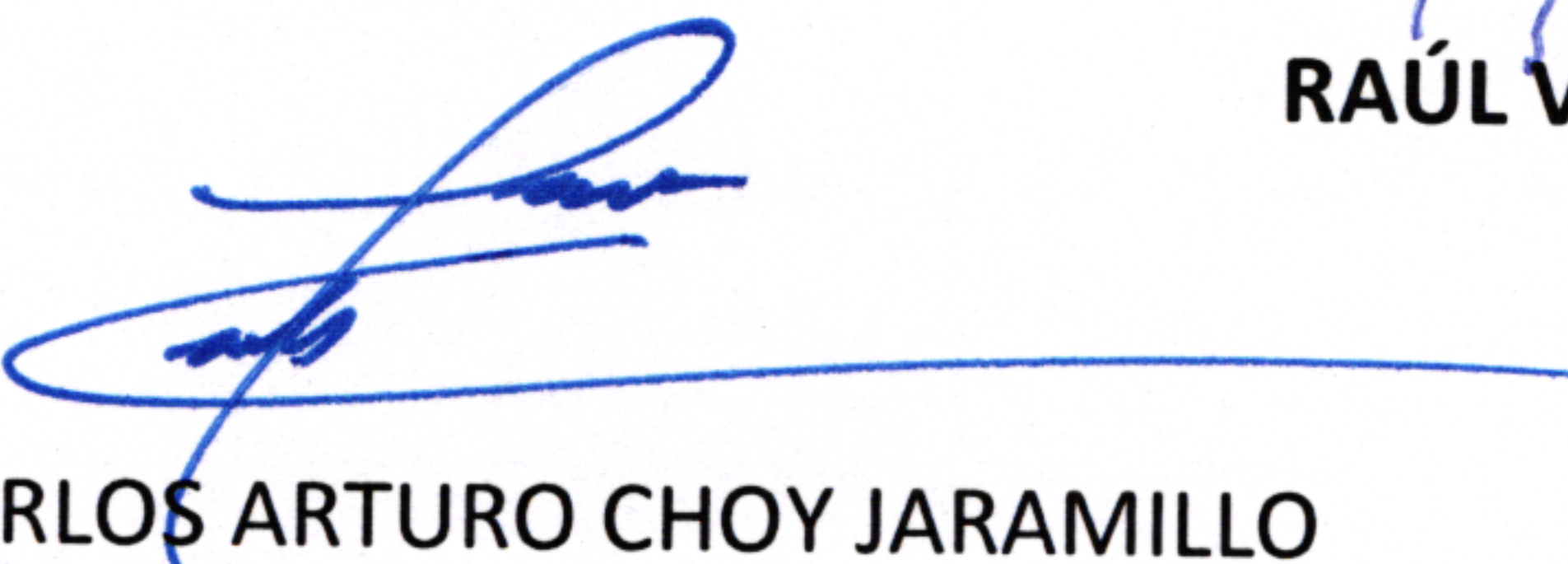
27 **Que el señor **RAUL VITERVO CARDENAS MUÑOZ ****, varón, de nacionalidad panameña, casado,
28 **portador(a) de la cédula de identidad personal No.**7-61-877**, nacido el 10 de julio de 1945, en el**
29 **corregimiento de POCRÍ (CABEC), Distrito de POCRÍ, Provincia de LOS SANTOS según consta en su**
30 **inscripción de nacimiento, obtuvo su última cédula el 03 de mayo de 2017 que expira el 03 de mayo de**

2027.

Aparece un Código QR, Cod. Validación: OXO2H4FOH1 ----- Información para validar en www.tribunal-electoral.gob.pa/verificación --- Aparece el código de barras 5260226 --- (Fdo.) Ilegible --- Urania Araúz Sánchez --- Director Regional de la Oficina Especial de Panamá ----- Fecha de expedición: 10 de octubre de 2024 -----

Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura debe ser inscrita y leída como fue la misma en presencia de los testigos instrumentales CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos ochenta y cuatro- mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y MELANIE MICHELL ÁVILA CASTILLO, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos sesenta- mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí el Notario que doy fe. -----

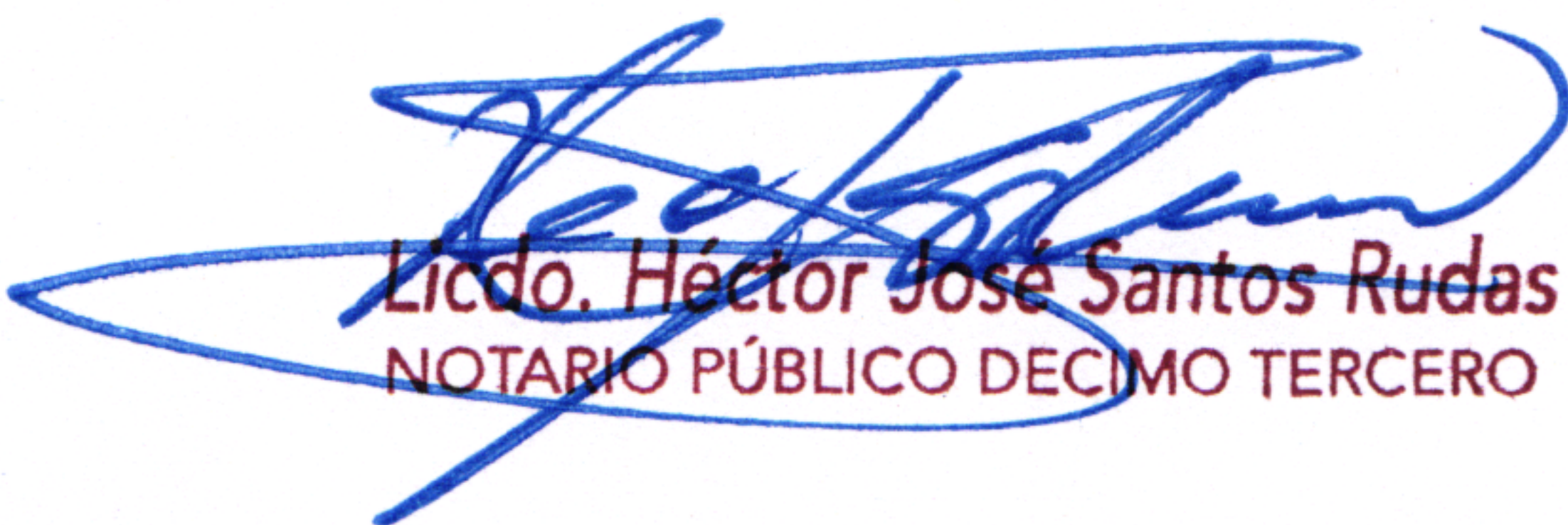
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL SETECIENTOS CINCO ----- (5,705) -----


CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO

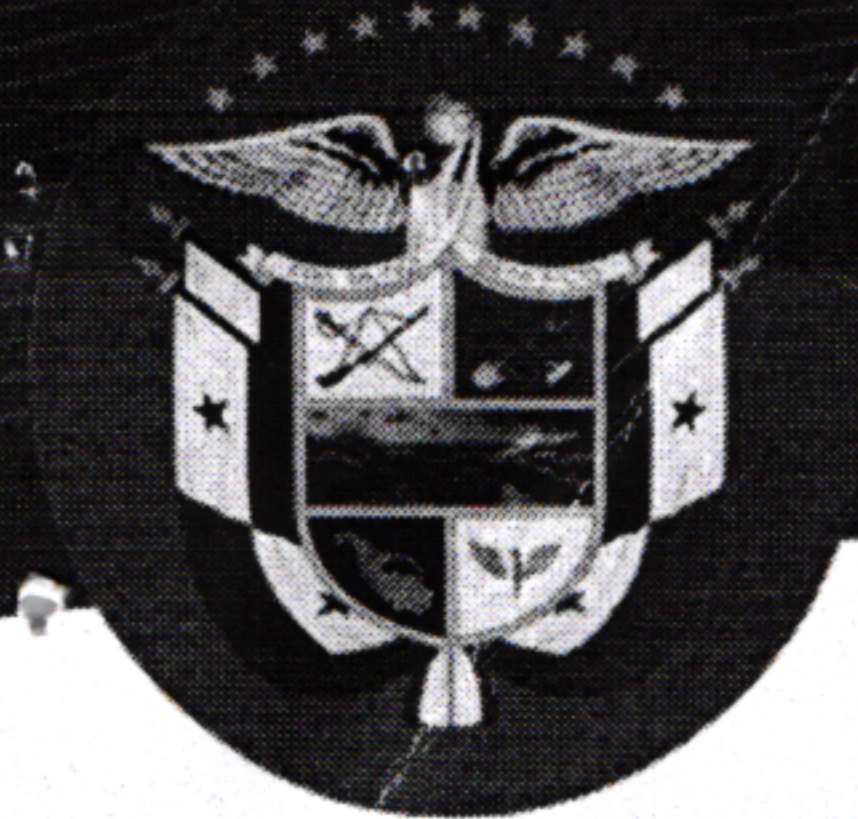

RAÚL VITERVO CÁRDENAS MUÑOZ



MELANIE MICHELL ÁVILA CASTILLO


Licdo. Héctor José Santos Rudas
NOTARIO PÚBLICO DECIMO TERCERO

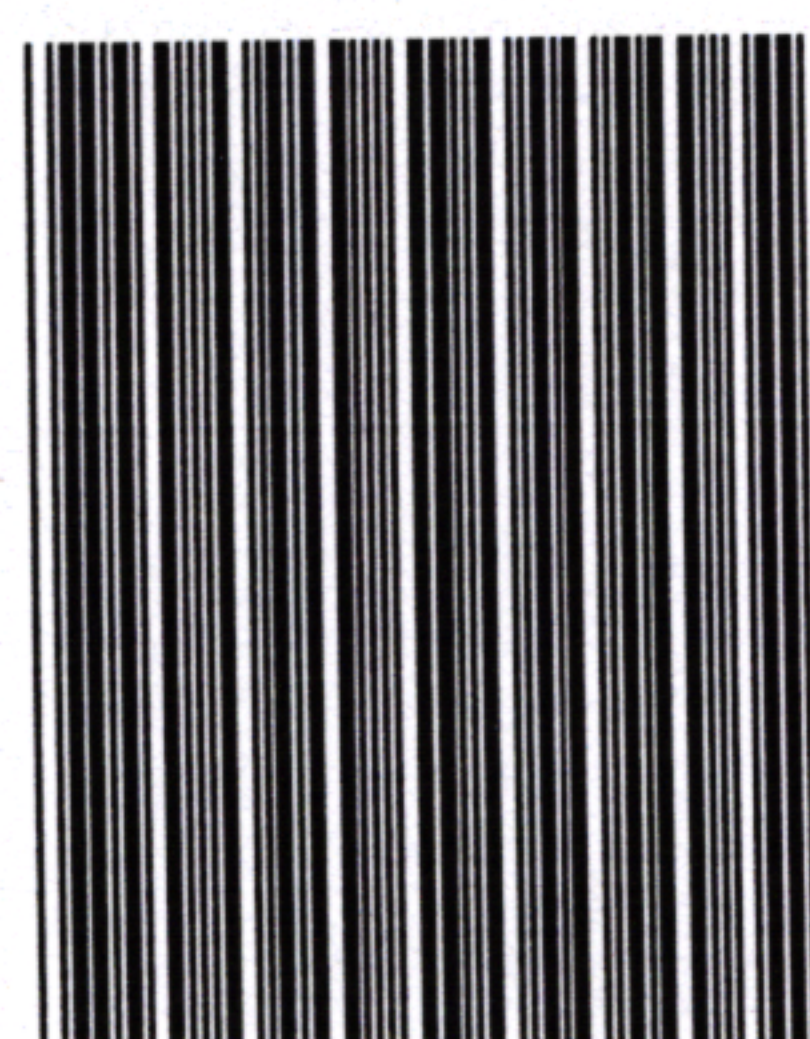




CERTIFICACIÓN DE CÉDULA ACTUAL

La Dirección Nacional de Cedulación
CERTIFICA

Que el señor ****RAUL VITERVO CARDENAS MUÑOZ****, varón, de nacionalidad panameña, casado, portador(a) de la cédula de identidad personal No. **** 7-61-877****, nacido el **10 de julio de 1945**, en el corregimiento de **POCRÍ (CABEC.)**, Distrito de **POCRÍ**, Provincia de **LOS SANTOS** según consta en su inscripción de nacimiento, obtuvo su última cédula el **03 de mayo de 2017** que expira el **03 de mayo de 2027**.



5260226

Cod. Validación: OXO2H4FOH1
Información para validar en www.tribunal-electoral.gob.pa/verificacion

Urania Araúz Sánchez Director
Regional de la Oficina Especial de Panamá

Fecha de expedición: 10 de octubre de 2024



REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Raul Vitervo
Cardenas Muñoz

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 10-JUL-1945
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS SANTOS, POCRI
SEXO: M
EXPEDIDA: 03-MAY-2017

TIPO DE SANGRE: O+
EXPIRA: 03-MAY-2027

7-61-877

Raul Cardenas

Clas Gft



LEY No. 38 de 1974

DECRETO EJECUTIVO No. 89 de 1974

LIQUIDACION No. **331560**

NOTARIA CUARTA DEL
CIRCUITO DE PANAMA

B/4.00 CUATRO BALBOAS B/4.00

ESCRITURA PUBLICA NUMERO NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (9,845)-----

POR LA CUAL la sociedad denominada PROYECTOS URBANOS Y DE VIVIENDAS, S.A. se-
grega un lote, declara mejoras sobre el mismo, lo vende a RAUL VITERBO CARDENAS

MUÑOZ Y NUVIA ROSA REYES

----- éste(os) constituye(n) gravámenes hipotecarios y anticrét-
cos a favor de CAJA DE AHORROS y el PRIMER BANCO DE AHORROS, S.A. cancela par-
cialmente gravámenes sobre dicho lote.

----- Panamá, 5 de junio de 1987.-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Nota-
rial del mismo nombre, a los cinco----- (5--) días del mes de junio-----

del año mil novecientos ochenta y siete (1987), ante mí, SERGIO PEREZ SAAVEDRA,
Notario Público Cuarto, Segundo Suplente Encargado, portador de la cédula de i-
dentidad personal número seis-veinticinco-cuarenta y nueve (6-25-49), compare-
ció personalmente ALBERTO ALEMAN III, varón, mayor de edad, casado, ingeniero,
panameño, vecino de esta ciudad, y portador de la cédula de identidad personal
número ocho-cuatrocientos siete-ochocientos treinta y cuatro (8-407-834) a quien

conozco, y, en su carácter de Representante Legal de PROYECTOS URBANOS Y DE
VIVIENDAS, S.A., sociedad debidamente constituida e inscrita y actualizada en

el en el Registro Público, Sección de Micropelículas Mercantil, en la ficha
ciento cuarenta y ocho mil novecientos noventa y tres (148993), al rollo quince
mil cuatrocientos sesenta y dos (15462) e imagen cero cero diecisiete (0017)

con facultades suficientes para este acto, tal como consta en el Registro Pú-
blico, me pidió que hiciera constar, como en efecto lo hago, los siguientes ac-

tos de segregación y declaración de mejoras, conociéndosele como URBAVIV, de

-----PRIMERA: -URBAVIV declara que



PAPEL NOTARIAL

NOTARIA CUARTA DEL
CIRCUITO DE PANAMA

TIMBRE NACIONAL
B/.4.00 CUATRO BALBOAS B/.4.00

LEY No. 38 de 1974

DECRETO EJECUTIVO No. 89 de 1974

LIQUIDACION No. **331560**

1 un (1) baño, sala, comedor y cocina, piso de baldosas de granito, paredes de
2 bloques repellados, ventanas de aluminio, con persiana de vidrio, cielo raso
3 suspendido, techo de zing tropicalizado esmaltado y mide doce (12) metros con
4 noventa (90) centímetros de largo por cinco (5) metros con cincuenta (50) centí-
5 metros de ancho, ocupando una superficie de cincuenta y tres (53) metros cuadra-
6 dos con treinta y seis (36) decímetros cuadrados de área de construcción cerrada
7 y diecisiete (17) metros cuadrados con cincuenta y nueve (59) decímetros cuadra-
8 dos de área de construcción abierta, colindando por todos sus lados con terreno
9 de la finca sobre la cual está construida ocupando dichas mejoras una superficie
10 total de setenta (70) metros cuadrados con noventa y cinco (95) decímetros cua-
11 drados.-----

12 QUINTA: Declara URBIVIV que con motivo de las mejoras declaradas en esta escri-
13 tura, la finca que nazca en virtud de la segregación mencionada en la cláusula
14 segunda tendrá un valor de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS
15 CON CINCUENTA CENTAVOS (B/.24,735.00). -----

16 -----
17 En este estado comparecieron las siguientes personas a quienes conozco, ALBERTO
18 ALEMAN III, de generales conocidas, en nombre y representación de PROYECTOS
19 URBANOS Y DE VIVIENDAS, S.A., de la cual es su Representante Legal, con faculta-
20 des suficientes para este acto, tal como consta en el Registro Público, a quien
21 se le conocerá como URBIVIV, por un lado; y, por el otro, RAUL VITERBO CARDENAS
22 MUÑOZ, varón, panameño, mayor de edad, mecánico, casado en la actual vigencia,
23 vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número siete-sesenta y
24 un-ochocientos setenta y siete (7-61-877) y NOVIA ROSA REYES DE CARDENAS, mujer,
25 panameña, mayor de edad, casada en la actual vigencia, maestra, vecina de esta
26 ciudad, con cédula de identidad personal número dos-setenta y ocho-doscientos
27 veinte (2-78-220)-----

Notaría 4a. de Panamá
CORREGIDO



INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL REGISTRO PUBLICO
(HIPOTECAS Y ANTICRESIS)

Rollo Complementario 6873 Documento No. 7
Derechos B/. 6.00 Cancelación Parcial
Panamá 23 de septiembre de 1987

Registrador Jefe

Wilma Alvarado



INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL
REGISTRO PUBLICO

Sección de Propiedad, Provincia de Panamá
Finca 108985
Rollo 6873 Complementario
Documento No. 7
Asiento 1 Segregación
Derechos: B/. 3.00
Panamá, 23 de septiembre de 1987

Wilma Alvarado



INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL
REGISTRO PUBLICO

Sección de Propiedad, Provincia de Panamá
Finca 108985
Rollo 6873 Complementario
Documento No. 7
Asiento 3 Mejoras
Derechos: B/. 40.00
Panamá, 23 de septiembre de 1987

Wilma Alvarado



INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL
REGISTRO PUBLICO

Sección de Propiedad, Provincia de Panamá
Finca 108985
Rollo 6873 Complementario
Documento No. 7
Asiento 4 Vistos



